

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
GERENCIA DIVISION MÉDICA
DIRECCION DESARROLLO SERVICIOS DE SALUD
AREA REGULACION Y SISTEMATIZACION
SUB AREA LABORATORIOS CLINICOS**

PRESENTACION

**INFORME FINAL DE GESTION
PERIODO 2000-2007**

El suscrito Dr. José Luis Salas Oviedo, Jefe a.i. SubArea Laboratorios Clínicos, Dirección Desarrollo Servicios de Salud, en cumplimiento a la ley #8292 Ley de Control Interno e Informe final de gestión (Diario Oficial La Gaceta No. 131-07-julio-2005) y en atención al oficio DDSS-2987-07 de fecha 27 de noviembre de 2007 presento Informe Final de Gestión al 31 de diciembre de 2007.

El contenido del Informe de Gestión está dividido en los siguientes rubros: Objetivo, Antecedentes, Situación Actual, Acciones Realizadas, Acciones Pendientes, Toma Física de Activos, Recomendaciones y/o Sugerencias.

El rubro de Acciones realizadas está subdividido en la siguientes Áreas Temáticas: Capacitación, Análisis Técnicos, Área Desarrollo de Proyectos, Área Control Interno. Esta última incluye la evaluación del PAO 2007, la propuesta del PAO 2008-2009 y la Autoevaluación y Planes de Mejora Control Interno.

Se adjunta formato digital para que si a bien lo tenga su autoridad sea presentado dicho informe en la página Web de la Institución.

Dr. José Luis Salas Oviedo
JEFE a.i.

DICIEMBRE-2007

OBJETIVO:

Brindar Informe Final de Gestión periodo 2000 al 2007 en cumplimiento a oficio GDA-10217-07, DDSS-2915-07 y DDSS-2987-07 y la Ley 8292 Ley de Control Interno y Resolución de la Contraloría General de La República contenida en La Gaceta No. 131-07 de julio 2005. Para efectos del presente documento se informa de las acciones estratégicas y relevantes que más impacto han generado en los servicios de laboratorios clínicos de la Institución al 31 de diciembre del 2007.

I- ANTECEDENTES:

Con la creación de la Dirección Técnica de Servicios de Salud, en la Caja Costarricense de Seguro Social, se creo la Sección de Laboratorios Clínicos. Su primer Jefe fue el Dr. Luis E. Solano Serrano. Le correspondió generar, para el universo institucional, normas técnicas, procedimientos y parámetros analíticos, ejecución de programas evaluativos, asesoría a las direcciones de sede y regionales, a los departamentos y unidades de servicio en el campo de la Microbiología y Química Clínica cuando fuera requerido, así como el macro control necesario de los mismos, con el objetivo de obtener eficiencia y eficacia en la prestación de servicios laboratorio clínico en términos de exactitud en el diagnóstico de laboratorio. En el marco de las políticas institucionales correspondió mantener el aspecto normativo de carácter técnico operacional idóneo en los servicios de laboratorio clínico, congruentes con la complejidad de los servicios médicos que otorgaba la institución; incorporación de nuevas metodologías técnicas que contribuyeran a optimizar los recursos de los Laboratorios Clínicos. En este periodo la característica fundamental fue establecer y mantener sistemas de control que permitieran detectar desviaciones en forma oportuna y de evaluación que hicieran posible determinar el grado de eficiencia y eficacia en los Laboratorios Clínicos; así como la capacidad resolutoria. En este periodo se concentró el proceso de autorización de normas y procedimientos en la Sección de Laboratorios Clínicos, con el fin de lograr su aplicabilidad.

II- SITUACION ACTUAL:

De acuerdo a la Reestructuración Organizacional de la Gerencia de División Médica, la Dirección Técnica Servicios de Salud se suprime y se conforma la Dirección de Desarrollo Servicios de Salud con tres Áreas funcionales: Salud Colectiva, Salud Integral a las Personas y Regulación y Sistematización. Dentro de ésta se localiza organizacionalmente la SubArea Laboratorios Clínicos.

La SubArea de Laboratorios está conformada por 3 profesionales en Microbiología y Química Clínica: Un código de Microbiólogo 6 que actúa como Jefatura de la SubArea, dos códigos de Asistentes. Se cuenta con un código de Asistente Administrativo 2, que da apoyo secretarial a las acciones realizadas. El código de Regente Microbiólogo Almacén General fue trasladado por decisión gerencial a la Unidad de Compras de Insumos Médicos de la Gerencia Médica. Se localiza en el piso #7 Edificio Laureano Echandi, Oficinas Centrales de la CCSS, al fondo de la Dirección de Medicamentos y Terapéutica, con un horario de L a J: 8:00 a.m. 5:00 p.m. y Viernes de 8:00 a.m. 4:00 p.m.

Entre las labores sustantivas de la SubArea Laboratorios Clínicos están entre otras las siguientes: formulación de modelos para operacionalizar las acciones y los

procedimientos de las unidades ejecutoras, Elaboración, divulgación y control de políticas, estrategias y normas para las acciones de diagnóstico y tratamiento en los servicios con laboratorios clínicos, elaboración de indicadores cualitativos y cuantitativos de las acciones en salud, elaboración de protocolos de atención en los servicios de colaboración diagnóstica y tratamiento, fortalecer y apoyar la red de servicios, asesoría técnica en el ámbito de nuestra competencia, control y evaluación del cumplimiento de la regulación y sistematización.

Al cierre de este informe el cargo de Jefatura esta ocupada interinamente por el Dr. José Luis Salas Oviedo, Microbiólogo Químico Clínico y dos Asistentes Profesionales: Dra. Zaida García Solano y Dra. Ana Lorena Torres Rosales. El puesto de Asistente Administrativo 2 lo ocupa en forma interina la Señora Fanny Unfried Rodríguez; quien actualmente funciona como apoyo secretarial, además tiene como recargo lo relacionado con la documentación de los afectados por Nematosis en apoyo al MSC. Rafael Vargas, representante de la CCSS ante el INS. El Dr. Salas posee una Maestría en Administración de Centros y Servicios de Salud y una Especialidad en Economía y Gestión de la Salud. La Dra. García tiene una Maestría en Salud Pública con Énfasis en Epidemiología y un postgrado en Enfermedades Infecciosas. La Dra. Torres posee una Maestría en Administración de Servicios de Salud.

III- ACCIONES REALIZADAS:

Para efectos de este informe he desglosado las actividades por áreas y subareas según afinidad funcional con el fin de visualizar de la mejor manera el trabajo realizado.

AREA CAPACITACION:

Corresponde este rubro a las intervenciones que se han realizado ya sea en actividades docentes (horas docente) como en actividades discentes (horas alumno), así como actividades de coordinación de talleres, pasantías, seminarios, etc.; que de alguna u otra forma hayan potenciado el desarrollo del recurso humano en la SubArea y en los Laboratorios Clínicos.

SUB AREA CAPACITACION EN SERVICIO:

Se incluye en este apartado aquellas actividades en que los funcionarios de la SubArea de Laboratorios han participado en el exterior en aquellas actividades patrocinadas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y en la que han representado al país y a la Caja Costarricense de Seguro Social. En todas estas actividades se adquirieron conocimientos teóricos y prácticos que nos permitió establecer compromisos como país y en los cuales se han rendido los informes correspondientes a las autoridades de la Institución y al Ministerio de Salud. Los Talleres mas relevantes fueron:

- 1- Curso de Control de Calidad en Serología para Bancos de Sangre. Sao Paulo/Brasil. 2003.
- 2- Taller Hagamos la Diferencia. Reclutamiento de donantes de sangre voluntarios, no remunerados. El Salvador. /2002.
- 3- Taller sobre el control de la Geo-helminthiasis en los países de Centroamérica, Panamá, México y República Dominicana-2007. (COPAN-HONDURAS)/2007.

- 4- Primer Encuentro Latinoamericano y del Caribe para la Integración de la Cadena Productiva de Sangre- (BRASILIA-BRAZIL)/2007.
- 5.- Gerencia de Calidad para Bancos de Sangre. Antigua. Guatemala. 2002.
- 6.- Congreso Iberoamericano de Medicina Transfusional. Mérida. México. 2001.
- 7.- Taller SubRegional de Control de Calidad Interno en Bancos de Sangre y Validación de Metodología Diagnostica. San Salvador. Salvador. 2003.
- 8.- Taller sobre Gerencia de Laboratorios de Salud Pública. Fase II. Universidad George Washington. Escuela de Salud Pública. Organización Panamerica de la Salud.Washington. Estados Unidos. 2001.
- 9.- Taller sobre Bioseguridad, Mantenimiento y Sistemas de Información. Organización Panamericana de la Salud. Nicaragua. 2001.
- 10.- Taller sobre Informática y Sistemas de Información basado en Laboratorios de Salud Pública en República Dominicana, Haití y Centro América.. Centers for Disease Control (CDC), Association of Public Health Laboratories (APHL), Organización Panamericana de la Salud (OPS). Washington DC. Estados Unidos de América 2001.
11. Primer Curso de Influenza Aviar. Centro Regional de Capacitación en Salud. Ciudad del Saber. República de Panamá. Panamá. 2007.

SUBAREA CAPACITACION (COORDINACIÓN-DOCENCIA)

Se incluye en este rubro aquellas actividades que la SubArea de Laboratorios Clínicos participó en actividades de coordinación, asesoría e implementación de actividades educativas hacia los funcionarios de los laboratorios clínicos. Entre estas actividades educativas que se desarrollaron de mayor impacto son:

- 1.- Diagnóstico y Serología de Chagas para uso y manejo de la técnica de ELISA para la implementación del tamizaje en los donantes de sangre.
- 2.- Taller a los Bancos de Sangre sobre la implementación de la prueba de Carga Viral en el Laboratorio de Referencia del Hospital San Juan de Dios. Se incluyó a Instituciones de Salud Privadas y el Ministerio de Salud.
- 3.- Curso de Gestión de Calidad para los Bancos de Sangre. Se incluyó a Bancos de Sangre de Instituciones Privadas y el Ministerio de Salud.
- 4.- Curso sobre Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre. Se incluyó a Bancos de Sangre de Instituciones Privadas y del Ministerio de Salud.
- 5.- Curso de Capacitación para técnicos de Laboratorio de la CCSS. Aprovechamiento de 150 horas. Se han desarrollado 4 cursos para un total de 546 funcionarios capacitados desde el 2005. Este curso obedece al compromiso de capacitar a los técnicos prácticos de laboratorio en respuesta a la implementación del Sistema de Garantía de Calidad Analítica en los Laboratorios Clínicos de la CCSS. Se desarrolla por medio del

CENDEISSS y es aprobado por la Junta Directiva de la CCSS ya que los participantes son becados por la Institución.

SUB ÁREA DOCUMENTOS TECNICOS:

Se informa en este apartado los documentos técnicos que se han desarrollado y editado en la SubArea de Laboratorios Clínicos y que han sido debidamente avalados por la Gerencia de División Médica y distribuido a los Laboratorios Clínicos de la Institución para su aplicación. Constituyen normas técnicas de aplicación en los laboratorios a nivel institucional. Estos documentos han sido también considerados como material de estudio para los diferentes cursos de capacitación que se han impartido al personal de los laboratorios clínicos. Se enumeran los siguientes de los cuales se encuentran original y copia en la Secretaria:

- 1.- Instructivo para el Manejo de la Cadena de Frío en los Laboratorios Clínicos/2002.
- 2.- Guía Metodológica para la presentación del *Currículum vitae* en los Concursos de Microbiología y Química Clínica/2002.
- 3.- Manual de Normas y Procedimientos técnico-administrativo de los Laboratorios/2002.
- 4.- Instructivo Manejo y Transporte de Muestras Clínicas y otros agentes biológicos./2002.
- 5.- Técnicas para la toma de muestras de sangre por venopunción. /2002.
- 6.- Manual de Bioseguridad Laboratorios Clínicos./2004.
- 7.- Manual para Mantenimiento de Equipos e Instrumentos Analíticos para Laboratorios Clínicos./2006.
- 8.- Instructivo para la preparación, publicación, calificación y adjudicación en los concursos de profesionales en Microbiología y Química Clínica./2002.
- 9.- Investigación de Aspectos Socio-Culturales relacionados con la donación de sangre en Costa Rica./2002

Los siguientes son documentos técnicos elaborados por instancias externas (principalmente documentos técnicos de la OPS) que fueron distribuidos a los laboratorios clínicos y Bancos de Sangre que permiten aumentar la capacidad resolutive y diagnóstica en los laboratorios clínicos. Se enumeran los más importantes y que han tenido mayor impacto:

- 1.- Intervención de los Laboratorios y Bancos de Sangre ante situaciones de desastre. OPS.
- 2.- Basic Laboratory. Protocols for the presuntive Identification of Bacillus anthracis. CDC.2002
- 3.- Curso Taller Aseguramiento de la Calidad Bancos de Sangre-2003. OPS.
- 4.- Seguridad en Medicina Transfusional. J. Grifols et all.
- 5.- Gestión en el Banco de Sangre. OPS
- 6.- El arte y los secretos de motivar y conservar donantes voluntarios de sangre. Universidad del Valle./2002.
- 7.- Cómo Promocionar La Donación de Sangre. J. Grifols.

Se distribuyeron a los Laboratorios Clínicos y Bancos de Sangre los siguientes documentos en versión electrónica (CD-ROM) adquiridos mediante compromisos de las licitaciones o donaciones de la Organización Panamericana de la Salud para su distribución a la red de laboratorios clínicos de la CCSS. Se enumeran los siguientes:

1. Atlas of Urinary Sediment.
2. Atlas of Hematology
3. Manejo de Desastres- CD-MHA-OPS
4. Norma ISO 15189. Internacional Standard First Edition. 2003.
5. Medical Laboratorios- Particular requeriments for quality and competence.
6. Gerencia de la Calidad para Bancos de Sangre-2002/OPS
7. Gestión de Calidad para Laboratorios./OPS.
8. Hagamos la Diferencia: “Reclutamiento de donantes de sangre voluntarios/no remunerados”. OPS.

SUB. AREA DOCUMENTOS INFORMATIVOS:

Corresponde a documentos de información general sobre el quehacer institucional en nuestro ámbito de competencia. Estos documentos van orientados hacia la población general que usa los servicios de la seguridad social. La impresión de dicho material ha sido en colaboración con la Dirección de Comunicación Organizacional y la Imprenta de la CCSS. Se dispone a la fecha de material suficiente para su distribución. Se adjuntan algunos ejemplares.

- 1.- Sangre un regalo del corazón.
2. Mitos, miedos y creencias- Donación de Sangre.
- 3.- Información General Previa a la Donación de Sangre.
- 4.- Stickers: “Sé un donador de vida”.

AREA ANALISIS TÉCNICOS:

Contempla este apartado los análisis técnicos que realizan los funcionarios de la subarea de laboratorios dentro del ámbito de nuestra competencia. Incluye los criterios técnicos en relación a consultas de los diversos entes organizacionales que solicitan dicho criterio así como la participación en Comisiones Técnicas. Entre los entes que más requieren de nuestros servicios son: Auditoria Interna, Gerencia División Médica, Dirección Recursos Humanos, Dirección Recursos Materiales, Área de Atención Integral y Área de Salud Colectiva, Dirección de Arquitectura, Dirección de Equipamiento Institucional, Dirección de Planificación Institucional y Dirección de Comunicación Organizacional, Subarea de Enfermería y Subarea de Nutrición.

SUB AREA CAPACIDAD RESOLUTIVA.

Corresponde determinar la capacidad resolutive de los laboratorios clínicos. Para tal efecto se realizan visitas a los servicios de laboratorio y con instrumentos técnicos de aplicación se determina su capacidad resolutive tomando en cuenta entre otros la infraestructura, el recurso humano y el equipamiento. La subarea de laboratorios ha realizado la capacidad resolutive a solicitud de la Auditoria Interna, pero el proceso ha sido lento debido a la carencia de recurso humano. Se incluye además instrumentos de aplicación en forma de cuestionarios para evaluar el cumplimiento de la Norma ISO 15189, las Normas Mínimas de Bioseguridad y las Normas de Habilitación Bancos de Sangre en cada uno de los Laboratorios y Bancos de Sangre.

A los siguientes laboratorios se les ha realizado su capacidad resolutive el cual ha sido debidamente comunicado a las autoridades de la Institución mediante informes escritos. Cada informe tiene copia a la Auditoria Institucional. Los documentos con los resultados de cada una de las evaluaciones se encuentran debidamente archivados por si algún interesado los requiere:

Región Huetar Atlántica: Hospital Tony Facio Castro, Hospital de Guápiles, Área Salud Guácimo, Área Salud Siquirres.

Región Pacífico Central: Hospital Monseñor Sanabria, Hospital Max Terán Vals, Área de Salud Peninsular (Clínica de Paquera, Clínica de Jicaral, Clínica de Cóbano), Área Salud San Rafael-Chomes-MonteVerde, Área Salud Orotina-San Mateo, Área Salud Montes de Oro (Clínica Miramar), Área Salud Chacarita, Área Salud Garabito, Área Salud Esparza, Área Salud Parrita.

Región Central Sur: Hospital William Allen, Área Salud Oreamuno, Área Salud Turrialba (EBAIS Central, La Suiza), Área Salud de Los Santos, Área Salud Puriscal.

Región Chorotega: Hospital de Upala, Área Salud Santa Cruz.

Región Huetar Norte: Hospital San Carlos, Hospital Los Chiles, Área Salud Aguas Zarcas, Área Salud Guatuso, Área Salud La Fortuna.

Región Central Norte: Hospital San Rafael de Alajuela, Hospital San Francisco de Asís, Área Salud Naranjo.

Región Brunca: Hospital Ciudad Nelly, Hospital Tomás Casas Casajus, Hospital Golfito, Hospital San Vito, Clínica Palmar Sur, Área Salud Buenos Aires.

Nivel Central: Área Salud Coronado.

SUB AREA COMISIONES.

Se informa en este apartado las diferentes Comisiones en las que participan los funcionarios de la SubArea de Laboratorios, ya sea como Coordinadores o miembros participantes. Estas comisiones son algunas conformadas por el Reglamento a la Ley 5462 “Estatuto de Servicios de Microbiología y Química Clínica”, otras son Comisiones Institucionales conformadas por orden Gerencial y otras a Comisiones Interinstitucionales (Coordinadas por el Ministerio de Salud), otras son Comisiones ad hoc para casos concretos en los que se requiere criterio técnico de la subArea de Laboratorios.

Se coordinó las siguientes Comisiones:

- 1.- Comisión Técnica General de Microbiología Química Clínica (Se reúne los segundos lunes de cada mes. Se conforma con los representantes de cada región. Lo coordina la Jefatura de la SubArea de Laboratorios Clínicos).
 - 2.- Consejo Coordinador Supervisores Laboratorios Clínicos (Se reúne los terceros lunes cada tres meses. Lo coordina la Jefatura de la SubArea de Laboratorios Clínicos).
- Las actas de estas comisiones se encuentran debidamente archivadas por si algún interesado las requiera consultar.

Se participó como representante de la Subarea Laboratorios Clínicos en las siguientes Comisiones:

- 1.- Consejo de Docencia en Microbiología-CENDEISSS.
- 2.- Comisión de Inmunizaciones.
- 3.- Comisión Institucional de Medicina Transfusional.

- 4.- Comisión de Informática- Banco de Sangre y Bodegas.
- 5.- Comisión de Transferencia tecnológica.
- 6.- Comisión Capacitación Técnicos Prácticos Laboratorio Clínico-CENDEISSS.
- 7.- Comisión Revisión Formulario, procedimiento y los Registros de Donadores.
- 8.- Comisión Dengue.
- 9.- Comisión Influenza Estacionaria y Gripe Aviar.
- 10.- Comisión Técnica Normalización y Compras Laboratorios Clínicos. (actualmente no hay representante)
- 11.- Comisión de Abordaje Laboratorios Clínicos Región Huetar Norte. (Pendiente de consolidar la red de laboratorios).

Como miembros en las siguientes Comisiones a nivel Nacional e Interinstitucionales:

- 1.- Comisión Nacional de Medicina Transfusional.
- 2.- Comisión Nacional de Lepra.
- 3.- Comisión Nacional de Influenza Estacionaria y Gripe Aviar.
- 4.- Comisión Nacional de Malaria.
- 5.- Comisión Nacional de Dengue.
- 6.- Comisión Plan Nacional de Vigilancia de ITS, VIH, SIDA, con enfoque segunda generación Costa Rica 2007-2010. Componente Vigilancia Laboratorial.
- 7.- Tribunal de Árbitros Arbitradores Colegio de Microbiólogos y Químicos Clínicos de Costa Rica. (Para estudios concreto del Laboratorio de Paternidad).
- 8.- Comisión técnica seguimiento convenio CCSS-INCIENSA. (Se reúne los segundos miércoles de cada mes en las instalaciones del INCIENSA).

SUB AREA ASESORIA TECNICA OTRAS DEPENDENCIAS

Corresponde a los criterios técnicos emitidos por la SubArea de Laboratorios a diversas consultas de instancias del quehacer institucional y que corresponde a actividades propias de rutina diarias que realizan los funcionarios de la SubArea de Laboratorios. Cada criterio es una resolución técnica que la firma la Jefatura de la SubArea de Laboratorios y se emiten por escrito. Los criterios técnicos a consultas se encuentran debidamente archivados.

AREA DESARROLLO DE PROYECTOS

Se incorpora en este apartado proyectos y programas que ha desarrollado la SubArea de Laboratorios ya sea en forma individual o en colaboración y apoyo a otras instancias para el mejoramiento de la capacidad resolutive y diagnóstica de los Laboratorios Clínicos y Bancos de Sangre de la red institucional. Se incorpora los proyectos desarrollados cuando la SubArea formaba parte de la Comisión Técnica de Normalización y Compras Laboratorios Clínicos. Entre los proyectos más relevantes se citan:

- 1.- Automatización de las pruebas analíticas en los laboratorios clínicos. (Preparación del Cartel en los siguientes disciplinas: Química Clínica, Hematología, HIV e Infecciosos transmitidos por sangre, Chagas, Bacteriología, Gases Arteriales, Urianálisis, Hemoglobina Glicosilada). (Desarrollado y en proceso en los Laboratorios Clínicos).
- 2.- Laboratorio Nacional de Referencia en Anaerobios. (Actualmente en la Gerencia de División Médica).
- 3.- Carga Viral y VIH. (Desarrollado y en proceso).

- 4.- Sistema de Garantía Calidad Analítica Laboratorios Clínicos. (En proceso bajo la Norma ISO 15189, en proceso de Capacitación).
- 5.- Capacitación personal Asistentes Prácticos Laboratorios Clínicos. (En proceso bajo convenio CENDEISSS-CCSS y aprobado por la Junta Directiva).
- 6.- Programa de Sangre Segura: diagnóstico y control en Chagas, HTLV I/II y Core Total. (En proceso en los Bancos de Sangre, responde a programas de la Organización Panamericana de la Salud).
- 7.- Formador de formadores de la promoción de la donación sanguínea. (Ejecutado).
- 8.- Propuesta de coordinación para el Análisis de la demanda de exámenes de laboratorio. (En estudio en la Gerencia de División Médica).
- 9.- Programa de Banco de Leche. (Como apoyo técnico al Área de Atención Integral).
- 10.- Descentralización de las pruebas rápidas de dengue (En estudio en la Gerencia División Médica. Se coordinó este proyecto con Salud Colectiva y el INCIENSA).

AREA CONTROL INTERNO:

Corresponde este apartado a las acciones programadas y ejecutadas conforme al Plan Anual Operativo 2007 y a las programas en el Plan Anual Operativo 2008-2009. También se incluye la auto-evaluación de Control Interno y Planes de Mejora.

1.- MATRIZ DE VINCULACION PAO-PRESUPUESTO 2007

Se adjunta copia del informe de gestión del PAO-2007. El informe se envió a la Dirección Desarrollo Servicios de Salud.

2.- MATRIZ DE VINCULACION PAO-PRESUPUESTO 2008-2009.

Se adjunta copia de propuesta de PAO 2008-2009. Se envió a la Dirección Desarrollo Servicios de Salud.

3.- AUTOEVALUACION Y PLAN DE MEJORAS.

Se realizó proceso de evaluación de acuerdo a la normativa de Control Interno. Del proceso se adjunta Plan de Mejora que debe ejecutar el Titular Subordinado y dar seguimiento en el I y II Semestre a ésta Plan de Mejora. Se encuentra en formato digital y se envió a la Dirección Desarrollo Servicios de Salud. Se adjunta copia.

IV- ACCIONES PENDIENTES:

Se incluye aquellas acciones pendientes de complementar y que están formuladas en el Plan Anual Operativo, para los años 2008 y 2009. Se incluye además acciones que a nuestro criterio deben ejecutarse para beneficio de los asegurados y del quehacer institucional.

1.- DETERMINACION CAPACIDAD RESOLUTIVA:

A continuación se enumeran las regiones y unidades programáticas que están pendientes de determinar la capacidad resolutive, con el fin de cumplir lo indicado en el Informe de Auditoria sobre la capacidad resolutive de los Laboratorios Clínicos :

Región Brunca: Hospital Dr. Escalante Pradilla.

Región Pacífico Central: Área Salud Barranca.

Región Chorotega: Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño, Hospital La Anexión, Área Salud de Cañas, Área Salud La Cruz, Área Salud Bagaces, Área Salud Filadelfia, Área Salud Abangares, Área Salud Tilarán, Área Salud Hojancha, Área Salud Nandayure.

Región Central Sur: Hospital Max Peralta, Hospital Dr. Chacón Paut, Área Salud Paraíso, Área Salud La Unión, Área Salud Mora Palmichal, Área Salud Alajuelita, Área Salud Acosta. Área Salud El Guarco.

Región Huetar Atlántica: Área Salud Salamanca, Área Salud Valle La Estrella, Área Salud Matina.

Región Central Norte: Hospital San Vicente de Paúl, Hospital Dr. Carlos L. Valverde Vega, Área Salud Palmares, Área Salud San Rafael Heredia, Clínica Dr. Marcial Rodríguez Conejo, Área Salud Heredia-Cubujuquí (Cl. Fco. Bolaños), Área Salud Heredia-Virilla, Área Salud Belén-Flores, Área Salud Puerto Viejo, Área Salud Poás, Área Salud Santo Domingo, Área Salud Santa Bárbara. Área Salud Río Frío-Horquetas.

Nivel Central: Clínica Dr. Ricardo Jiménez Núñez, Clínica Dr. Marcial Fallas, Clínica Dr. Carlos Durán, Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas, Clínica Dr. Solón Núñez Frutos, Clínica Dr. Clorito Picado, Área Salud Moravia.

Hospitales Nacionales y Especializados: Hospital Nacional de Niños, Hospital México, Hospital Nacional Psiquiátrico, Hospital Dr. Raúl Blanco Cervantes, Hospital San Juan de Dios, Hospital Dr. Rafael Angel Calderón Guardia, Hospital de Las Mujeres, Centro Nacional de Rehabilitación.

Otros Laboratorios: Banco Nacional de Sangre, Laboratorio de Reactivos Químicos, Laboratorio de Paternidad.

2.- Definir la lista de funcionarios para próximo Curso de Asistentes de Laboratorios Clínicos. Se debe coordinar con el CENDEISSS y la Universidad de Costa Rica. Debe estar aprobado por la Junta Directiva.

3.- Definir una Propuesta metodológica para la revisión del perfil funcional de los Auxiliares de Laboratorios Clínicos y desarrollar los cursos de capacitación para apoyar la implementación de la Norma ISO 15189.

4.- Realizar el estudio de necesidades de Recurso Humano de Laboratorio Clínico y Banco de Sangre, específicamente el personal Auxiliar y Asistentes de Tecnologías en Salud para planificar los servicios en relación al recurso humano para los próximos 10 años.

5.- Dado que se está tramitando una audiencia para formalizar la suspensión del contrato del Sistema de Información de Laboratorios Clínicos y Bancos de Sangre por incumplimiento por aspecto técnicos es necesario proseguir en la implementación de medidas alternativas para lograr el objetivo de contar con un Sistema de Información de Laboratorios único que reúna las necesidades institucionales.

6.- Monitorear el logro de la apertura del Laboratorio Clínico en las siguientes Áreas de Salud: Limón, Puerto Jiménez, El Guarco, Valverde Vega, Cartago.

8.- Desarrollar el código de Ética de los Laboratorios Clínicos y elevarlo a la Gerencia Médica para su aprobación.

9.- Someter a la Comisión Técnica General de Microbiología la revisión de la modificación del Informe Estadístico Mensual de Exámenes de Laboratorio para implementarlo en el 2008.

V- TOMA FÍSICA DE ACTIVOS

La SubArea de Laboratorios Clínicos actualmente dispone de activos suficientes para llevar a cabo la labor encomendada. Con relación a los mismos se coordina con el Sr. Octavio Mora Cordero, encargado de Activos de la Dirección Desarrollo Servicios de Salud. Se adjunta listado de los mismos. Es importante mencionar que es necesario disponer de un Servidor para lograr integrar la información que se genera en todos los laboratorios clínicos de la Institución cuando se implemente el Sistema de Información de Laboratorios Clínicos y que funcionen en Red.

TOMA FISICA ACTIVOS PERÍODO 2007

PLACA	DESCRIPCION	PLACA	DESCRIPCION
669155	Equipo de computo QBEX modelo Atlas II	409928	Impresora matriz de punto (prestada)
609518	Computador Lap-Top	30741	Silla corriente
744773	Impresora HP Laser Jet 1320	41806	Silla corriente
575814	Quemador HP 8200	41805	Silla corriente
575827	Scanner Hewllet Packard 3400c	867745	Silla corriente
609441	UPS	41825	Silla corriente
669125	Mueble Modular (incluye mesa redonda)	41802	Silla corriente
413108	Teléfono Alcatel (mal estado)	759690	Silla con rodines
791521	Ventilador de pared	669154	Equipo de computo QBEX modelo Atlas II
669153	Equipo de computo QBEX modelo Atlas II	604442	UPS
669168	Impresora HP Inkjet 1100	423034	Abanico de pie
609439	Teléfono Siemens	759690	Silla con rodines
267821	Silla con rodines	400649	Equipo de computo
759691	Silla con rodines	609483	Impresora Deskjet 656
346562	Archivo de metal 4 gavetas	69573	Vitrina con puertas de vidrio
70889	Archivo de metal 4 gavetas	232610	Archivo metal 4 gavetas
708615	Archivo modular	657229	Telefax marca Panasonic
708611	Arturito	572021	Abanico de pared
791661	Impresora Multifuncional	791652	Pantalla Plana
791653	Pantalla plana	759692	Silla con rodines
791625	UPS	791626	UPS
791627	UPS	791628	UPS

708612	Mueble aéreo modular	791696	Microcomputador Dell
796937	Monitor LCD Dell		

Nota:

Los siguientes Activos son equipos médicos medidores de glucosa deben ser dados de baja por estar descontinuados en su tecnología. Las casas comerciales ya no fabrican tiras reactivas para dichos equipos:

PLACA	DESCRIPCION	PLACA	DESCRIPCION
441963	Glucómetro Reflolux	447254	Glucómetro Reflolux
448288	Glucómetro Bayer	447258	Glucómetro Reflolux
447257	Glucómetro Reflolux	447255	Glucómetro Reflolux
447256	Glucómetro Reflolux		

RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS:

A continuación detallo algunas recomendaciones y sugerencias a las autoridades y a mi sucesora acciones que deben implementarse y/o continuar para el desarrollo de los laboratorios clínicos:

- 1.- Continuar y dar seguimiento a las políticas de calidad y seguridad del paciente en lo que respecta a Laboratorios y Bancos de Sangre, aprobados por la Junta Directiva Art.2 Sesión #8139 del 22 de marzo 2007.
- 2.- Continuar con el Plan de Acción Regional para la Seguridad Hematológica 2005-2010 de acuerdo a la Iniciativa Mundial de Seguridad Hematológica, aprobado por la 46ª Reunión del Consejo Directivo de la OPS/OMS.
- 3.- Desarrollar el Plan Costa Rica en el marco del Plan de Acción Nacional de Control de Geo-helminthiasis en los países de Centro América. Resolución 54.19 Asamblea Mundial de la Salud.
- 4.- Desarrollar el Componente Vigilancia Laboratorial- Plan Costa Rica-. Plan Nacional de Vigilancia de ITS/VIH, SIDA con enfoque de segunda generación. 2007-2010. Centro de Control de Enfermedades.CDC.- OPS-OMS.
- 5.- Continuar desarrollando el Sistema de Gestión de la Calidad Analítica (SGCA) en los laboratorios de la CCSS, formulado en el PAO 2008-2009. Debe revisarse los puntos 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.9, 4.10, 4.11, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5 y 5.7 de la Norma ISO 15189.
- 6.- Continuar con la Evaluación de las Normas Mínimas de Bioseguridad en los Laboratorios Clínicos de la CCSS, formulado en el PAO 2008-2009.
- 7.- Continuar con la Evaluación del cumplimiento de las metas propuestas por la Institución en materia de Seguridad Sanguínea Transfusional y formuladas en el PAO 2008-2009.

8.- Implementar el 5to Curso de Capacitación al personal técnico empírico de los Laboratorios de la CCSS en el I-Semestre del 2008, bajo el Convenio CENDEISSS-UCR (Aprobado por la Junta Directiva). La importancia de este curso es que al 2010 la Institución reciba personal de nuevo ingreso debidamente capacitado por las Universidades del país. De esta forma se cumple con el capítulo de Desarrollo de Recurso Humano de la Norma de Calidad ISO 15189 “Norma de Calidad ISO para Laboratorios de Salud”.

9.- Implementar el curso de Capacitación en Biología Molecular para el personal de Laboratorio de Paternidad en conjunto con el CENDEISSS y Universidades o Instituciones Públicas y Privadas nacionales o internacionales. Este curso es urgente para contar con personal profesional y técnico debidamente capacitados y entrenados en biología molecular. Esto en apoyo al Laboratorio de Paternidad Responsable, a solicitud de la Dra. Rocío Sánchez, Directora a.i. Dirección Gestión Regional y Red de Servicios de Salud.

10.- Dar seguimiento al Informe de Auditoria AO-188-R-2007 en lo que corresponde a la SubArea de Laboratorios Clínicos, esto conforme se indica en el Acta de la reunión con la Administración de la Unidad Ejecutora evaluada para presentar los principales resultados del estudio, de fecha 12 de noviembre del 2007. El informe se encuentra debidamente archivado para su consulta.